



Consejo Económico y Social

Distr.
GENERAL

E/C.2/1999/2/Add.15
23 de marzo de 1999
ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLÉS

COMITÉ ENCARGADO DE LAS ORGANIZACIONES
NO GUBERNAMENTALES
Tema 4 del programa provisional*
Período de sesiones de 1999

EXAMEN DE LOS INFORMES CUADRIENALES PRESENTADOS POR LAS ORGANIZACIONES
NO GUBERNAMENTALES RECONOCIDAS POR EL CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL COMO
ENTIDADES DE CARÁCTER CONSULTIVO GENERAL O ESPECIAL

Informes cuatrienales de 1994 a 1997 presentados por conducto del
Secretario General de conformidad con la resolución 1996/31 del
Consejo Económico y Social

NOTA DEL SECRETARIO GENERAL

Adición

ÍNDICE

	<u>Página</u>
1. Organización de Solidaridad de Pueblos Afroasiáticos	2
2. Unión de Abogados Árabes	6
3. Asociación Mundial de Campesinas	10
4. Servicios Católicos de Socorro	19
5. Fondo Cristiano para la Infancia	23
6. Consejo Consultivo de Organizaciones Judías	26
7. Federación Europea de Ciudades de Congresos	29
8. Congreso Judío Mundial	34

* E/C.2/1999/1.

1. ORGANIZACIÓN DE SOLIDARIDAD DE PUEBLOS AFROASIÁTICOS

(Entidad de carácter consultivo especial reconocida en 1973)

Objetivos y propósitos de la organización

Los objetivos y propósitos de la Organización son los siguientes:

a) Unir todas las fuerzas democráticas, con prescindencia de diferencias políticas, religiosas, sociales y geográficas, contra todas las formas de subyugación, con inclusión de la intolerancia y el odio, para alcanzar un objetivo común de cooperación y solidaridad con miras a crear una vida pacífica, feliz y próspera para la humanidad;

b) Apoyar los movimientos de liberación nacional y las fuerzas democráticas que luchan para preservar y defender la paz mundial, la cultura nacional, la soberanía y la integridad territorial, la seguridad económica mundial, la ecología, los derechos humanos, la justicia universal, la transparencia y la libre transmisión de información sin deformaciones ni obstáculos;

c) Perseverar en la tarea de movilizar el apoyo popular a los principios de las Naciones Unidas y sus organismos.

No han ocurrido cambios en la distribución geográfica de los miembros de la organización y tampoco se han producido cambios en los procedimientos de financiación.

Alcances geográficos

Las organizaciones nacionales miembros afiliadas se encuentran principalmente en África y Asia. También hay miembros asociados de América Latina, América del Norte, Europa Oriental y Occidental y la Comunidad de Estados Independientes.

Estructura

La estructura comprende:

- a) El Congreso;
- b) El Presidium (comité administrativo);
- c) La Secretaría permanente;
- d) Las organizaciones nacionales y asociadas miembros.

Para obtener mayores detalles sírvase consultar la constitución.

Actividades principales

Las actividades principales consisten en:

a) La cooperación Sur-Sur, centrada principalmente en los problemas de los países del Sur;

b) Sobre la base de su estatuto de observador en el Movimiento de los Países No Alineados, la difusión de las actividades del Movimiento y la propagación de sus principios;

c) La organización de conferencias, seminarios, mesas redondas, debates y reuniones sobre el desarme, la paz, el desarrollo, los derechos humanos y la ecología;

d) La cooperación estrecha con las organizaciones no gubernamentales internacionales y nacionales;

e) La celebración de conferencias de consulta, incluso de seminarios a nivel regional entre las organizaciones nacionales de la Organización de Solidaridad de Pueblos Afroasiáticos, como la Asociación del Asia Meridional para la Cooperación Regional, la Asociación de Naciones del Asia Sudoriental (ASEAN) y las asociaciones de países árabes, el Oriente Medio y África al Sur del Sáhara;

f) La divulgación de publicaciones y documentación.

Relaciones con las Naciones Unidas y con otras organizaciones intergubernamentales

Las relaciones pueden describirse del siguiente modo:

a) La organización ha sido reconocida como entidad de carácter consultivo especial por el Consejo Económico y Social;

b) La organización ha sido reconocida asimismo como entidad de carácter consultivo por la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (ONUDI), la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) y la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD).

Relaciones con otras organizaciones no gubernamentales internacionales

La Organización de Solidaridad de Pueblos Afroasiáticos es miembro de la Conferencia de las organizaciones no gubernamentales reconocidas como entidades consultivas por el Consejo Económico y Social y mantiene relaciones estrechas y coopera con todas las organizaciones no gubernamentales miembros de la Conferencia.

Actividades de la Organización de Solidaridad de Pueblos Afroasiáticos durante el período de 1994 a 1997

Durante dicho período organizó los siguientes seminarios :

a) Agrupación árabe o de Oriente Medio: El Cairo (Egipto), abril de 1994;

b) Seminario sobre la "Defensa de la identidad árabe de Jerusalén", El Cairo (Egipto), junio de 1995;

c) Reuniones de comités de solidaridad árabe: El Cairo (Egipto), 1994; Damasco (República Árabe Siria), 1995; Beirut (Líbano). 1996;

d) Seminario sobre "El papel de las organizaciones no gubernamentales en la solución de conflictos en África", El Cairo (Egipto), 16 de mayo de 1994;

e) Preparación de la segunda conferencia mediterránea sobre "Solidaridad y cooperación en la región del Mediterráneo"; El Cairo (Egipto), 18 a 20 de marzo de 1994;

f) Seminario sobre "El medio ambiente y la cooperación regional". Juntamente con el Centro de Investigaciones e Información de Egipto, El Cairo (Egipto), 7 y 8 de mayo de 1994;

g) "Cooperación económica en el Oriente Medio: perspectivas y desafíos", El Cairo (Egipto), 14 a 16 de mayo de 1994;

h) "El Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT) y los países en desarrollo", El Cairo (Egipto), 7 de junio de 1994;

i) Campaña internacional para el desarme nuclear y la no proliferación (Comité Coordinador de la Campaña Internacional pro Desarme y no Proliferación), El Cairo (Egipto), 22 de junio de 1994;

j) "Preparativos para la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social", El Cairo (Egipto), 10 de enero de 1995;

k) "El futuro del Movimiento de los Países No Alineados", El Cairo (Egipto), enero de 1995;

l) "Beijing: ¿Qué viene ahora? Acción: basta de recomendaciones", El Cairo (Egipto), 7 de mayo de 1996;

m) "El 50º aniversario de la derrota del fascismo"; El Cairo (Egipto), 4 de mayo de 1995;

n) "El desarrollo de la región de los Grandes Lagos y sus efectos sobre la situación socioeconómica de África", El Cairo (Egipto), 16 de junio de 1997;

o) "Conflicto de civilización o diálogo de cultura", El Cairo (Egipto), 10 a 12 de marzo de 1997.

Conferencias internacionales

Representantes de la secretaría permanente asistieron a las siguientes conferencias:

a) Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo, El Cairo (Egipto), 1994;

- b) Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social, Copenhague, 1995;
- c) Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer, Beijing (China), 1995;
- d) Conferencia Regional de Asia de la Organización de Solidaridad de Pueblos Afroasiáticos, Hanoi (Viet Nam), 1995;
- e) Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Asentamientos Humanos (Hábitat II), Estambul (Turquía), 1996;
- f) Conferencia de Musulmanes y Cristianos sobre Jerusalén (Beirut), 1996;
- g) 12ª Conferencia Mundial del Movimiento de los Países No Alineados, Nueva Delhi (India), 1997;
- h) Conferencia del Comité Internacional de Coordinación de las organizaciones no gubernamentales sobre la cuestión de Palestina, Yakarta (Indonesia), 1997;
- i) Reunión del Frente nacional de los Sindicatos de los Trabajadores Árabes, Trípoli (Jamahiriya Árabe Libia), 19 a 22 de julio de 1997;
- j) Reunión internacional de organizaciones no gubernamentales organizada por las Naciones Unidas/Simposio de organizaciones no gubernamentales europeas sobre la cuestión de Palestina, Ginebra, 25 a 28 de agosto de 1997;
- k) Organización de Solidaridad de los Pueblos de África, Asia y América Latina (OSPAAL): "El legado del siglo XXI y la validez del Che Guevara", La Habana (Cuba), 25 a 27 de septiembre de 1997;
- l) 20º Asamblea General de la Conferencia de las organizaciones no gubernamentales reconocidas como entidades consultivas por el Consejo Económico y Social, Organización Internacional del Trabajo (OIT), Ginebra, 3 a 5 de noviembre de 1997;
- m) Conferencia Internacional sobre los estereotipos y la alteridad: percepciones de la alteridad en la región del Mediterráneo, Malta, 27 a 29 de noviembre de 1997;
- n) Todas las reuniones del Grupo para Aliviar la carga de las mujeres pobres (proyecto del UNICEF), Egipto, 10 de octubre a 20 de noviembre de 1997.

2. UNIÓN DE ABOGADOS ÁRABES

(Entidad de carácter consultivo especial reconocida en 1971)

De conformidad con la resolución 1996/31 del Consejo Económico y Social, de 25 de julio de 1996, la Unión de Abogados Árabes (UAA), una organización no gubernamental internacional reconocida como entidad de carácter consultivo especial por el Consejo, presenta al Comité encargado de las organizaciones no gubernamentales el siguiente informe sobre sus actividades relacionadas con el apoyo dado a la labor de las Naciones Unidas durante el período de 1994 a 1997.

La Unión de Abogados Árabes (UAA) es una confederación panárabe de asociaciones de abogados y sociedades jurídicas establecida en 1944. La Unión cuenta en la actualidad con 27 organizaciones miembros con un total de más de 300.000 abogados miembros particulares. La Unión procura aunar los esfuerzos de las sociedades de abogados miembros coordinando sus actividades para mejorar la independencia de la profesión de abogado, el imperio del derecho, los derechos humanos, las libertades fundamentales y la participación popular en el mundo árabe y a nivel internacional, y forjando un consenso público árabe basado en las normas y los principios internacionalmente reconocidos consagrados en los instrumentos de las Naciones Unidas donde se detallan los deberes y las obligaciones asumidos por cada uno de los Estados partes.

En la actualidad la Unión realiza esfuerzos para superar las dificultades financieras causadas por el empeoramiento de la situación económica de las asociaciones de abogados miembros en el Iraq y la Jamahiriya Árabe Libia, el estancamiento del proceso de paz en el Oriente Medio y otras crisis internacionales.

Ello no obstante, y por ser la Unión miembro de la Junta y la Mesa de la Conferencia de las organizaciones no gubernamentales reconocidas por el Consejo Económico y Social y de sus principales comités especiales, la Unión ha colaborado en todas las iniciativas emprendidas por los miembros de la Conferencia durante este período.

Además del papel activo que desempeña en relación con la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) y la Organización Internacional del Trabajo (OIT), la Unión ha participado en las siguientes reuniones y actividades de las Naciones Unidas durante el período de 1994 a 1997.

1994:

a) 50º período de sesiones de la Comisión de Derechos Humanos; Ginebra, 31 de enero a 11 de marzo de 1994;

b) Seminario de la oficina regional del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) y de la Sociedad Egipcia de Derecho Internacional sobre la Convención sobre los Derechos del Niño, Alejandría, 8 y 9 de febrero de 1994;

c) Preparación para la Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Palestinos, División para los Derechos de los Palestinos de la Secretaría de las Naciones Unidas y Comité Internacional de Coordinación de las Organizaciones no Gubernamentales sobre la Cuestión de Palestina, Ginebra, 21 y 22 de febrero de 1994;

d) Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo, El Cairo, septiembre de 1994.

1995:

a) Comisión de Derechos Humanos, 51º período de sesiones, Ginebra, 30 de enero a 10 de marzo de 1995;

b) Comisión de Estupefacientes, 38º período de sesiones, Viena, 14 a 23 de mayo de 1995;

c) Comisión sobre la Prevención del Delito y Justicia Penal, cuarto período de sesiones, Viena, 30 de mayo a 9 de junio de 1995;

d) Conferencia Internacional del Trabajo, 82º período de sesiones, Ginebra, 6 a 22 de junio de 1995;

e) Seminario de Expertos sobre Derechos Humanos, 10 a 28 de julio de 1995;

f) Subcomisión de Prevención de Discriminaciones y Protección a las Minorías, 47º período de sesiones, 31 de julio a 25 de agosto de 1995,

g) Comité Ejecutivo de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), 12 y 13 de octubre de 1995; reunión con organizaciones no gubernamentales previa a la celebración del 46º período de sesiones;

h) Comité Ejecutivo del ACNUR, 46º período de sesiones, 16 a 20 de octubre de 1995;

i) Comité Especial de organizaciones no gubernamentales internacionales sobre derechos humanos, 18 de octubre de 1995;

j) Seminario de Expertos sobre Derechos Humanos, Comisión de Derechos Humanos, 16 de octubre a 3 de noviembre de 1995;

k) Período extraordinario de sesiones en celebración del cincuentenario de las Naciones Unidas, 20 de noviembre de 1995.

1996:

a) Comisión de Derechos Humanos, 52º período de sesiones, Ginebra, 18 de marzo a 26 de abril de 1996;

b) Comité Especial de organizaciones no gubernamentales internacionales sobre derechos humanos, Ginebra, 27 de marzo de 1996;

c) Centro de Derechos Humanos, Grupo de Trabajo sobre las Minorías, Ginebra, 30 de abril a 3 de mayo de 1996;

d) Conferencia General de la OIT, 83º período de sesiones, Ginebra, junio de 1996;

e) Comisión de Derechos Humanos, Subcomisión sobre Prevención de Discriminaciones y Protección a las Minorías, 48º período de sesiones, Ginebra, 5 a 30 de agosto de 1996;

f) Reunión Internacional de Organizaciones no Gubernamentales organizado por las Naciones Unidas/Simposio de las Organizaciones no Gubernamentales Europeas sobre la Cuestión de Palestina. Ginebra, 2 a 4 de septiembre de 1996;

g) Reunión preparatoria con organizaciones no gubernamentales y la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), 47º período de sesiones;

h) Comité Ejecutivo del ACNUR, 47º período de sesiones, Ginebra, 7 a 11 de octubre de 1996;

i) Comité Especial de organizaciones no gubernamentales internacionales sobre derechos humanos, 15 de octubre de 1996.

1997:

a) Seminario de Expertos sobre Derechos Humanos: Dimensiones de la transferencia de poblaciones, incluso el establecimiento de colonos y asentamientos, Ginebra, 17 a 21 de febrero de 1997;

b) Comité Especial de organizaciones no gubernamentales internacionales sobre derechos humanos, 23 de febrero de 1997;

c) Comisión de Derechos Humanos, 53º período de sesiones, 10 de marzo a 18 de abril de 1997;

d) Junta de Síndicos del Fondo Fiduciario de Contribuciones Voluntarias de las Naciones Unidas para Luchar contra las Formas Contemporáneas de la Esclavitud , tercer período de sesiones, 17 a 21 de marzo de 1997;

e) Comisión de Derechos Humanos, Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, 5 a 9 de mayo de 1997, seminario sobre la transferencia y prevención de discriminaciones y protección a las minorías;

f) Comité Especial de organizaciones no gubernamentales internacionales sobre derechos humanos, 27 de mayo de 1997;

g) Conferencia Internacional del Trabajo, 3 a 19 de junio de 1997, 85º período de sesiones;

h) Comisión de Derechos Humanos, Subcomisión de Prevención de Discriminaciones y Protección a las Minorías, Grupo de Trabajo sobre las poblaciones indígenas, 21 de julio a 1º de agosto de 1997;

i) Comisión de Derechos Humanos, Subcomisión de Prevención de Discriminaciones y Protección a las Minorías, 49º período de sesiones, 4 a 29 de agosto de 1997;

j) Reunión internacional de organizaciones no gubernamentales organizada por las Naciones Unidas/Simposio de las organizaciones no gubernamentales europeas sobre la cuestión de Palestina (papel de las organizaciones no gubernamentales al finalizar 30 años de ocupación), 25 a 28 de agosto de 1997;

k) Reunión internacional de organizaciones no gubernamentales organizada por las Naciones Unidas/Simposio de las organizaciones no gubernamentales europeas sobre la cuestión de Palestina, 2 a 5 de septiembre de 1997;

l) Reunión del Comité preejecutivo con las organizaciones no gubernamentales (ACNUR), 48º período de sesiones, 8 a 10 de octubre de 1997;

m) Comité Ejecutivo del ACNUR, 48º período de sesiones, 13 a 17 de octubre de 1997;

n) Comité de Derechos Humanos, 61º período de sesiones, 20 de octubre a 7 de noviembre de 1997;

o) Comité contra la Tortura, 10 a 21 de noviembre de 1997;

p) Comisión de Derechos Humanos, Grupo de Trabajo sobre la detención arbitraria, 26 de noviembre a 5 de diciembre de 1997.

3. ASOCIACIÓN MUNDIAL DE MUJERES RURALES

(Entidad de carácter consultivo especial reconocida en 1947)

Introducción

La Asociación Mundial de Mujeres Rurales es una organización no gubernamental internacional que representa a más de nueve millones de mujeres campesinas en 71 países (65 países en el informe cuadrienal anterior) en África, Asia, Europa, América del Norte, América Central y América del Sur, el Pacífico meridional y el Caribe. La Asociación tiene por objeto elevar el nivel de vida y de educación de la mujer y sus familias mediante la alfabetización, la educación y la capacitación; con ayuda de proyectos de desarrollo comunitario para la obtención de ingresos y la promoción de la agricultura, la salud, la nutrición y la atención de los niños; para la eliminación de la discriminación y la desigualdad de oportunidades y para la promoción de la cooperación y la comprensión internacionales. En el período que se examina se ha dado prioridad especial a la niña, que sigue siendo objeto de interés particular en la actualidad. Las actividades de los proyectos que se ejecutan en todo el mundo se financian con cargo a los recursos de la Asociación a los que se suman donaciones periódicas de las Naciones Unidas, los organismos de ayuda y de asistencia para el desarrollo y otras entidades de fines caritativos.

Participación en la labor de las Naciones Unidas y el Consejo Económico y Social (la Asociación asistió a todas las reuniones que se mencionan en el presente informe y participó en la mayor parte de ellas)

La participación comprendió lo siguiente:

- a) Reconocida como entidad consultiva desde 1947;
- b) 1994-1997: Observadora en los períodos de sesiones de la Tercera Comisión de la Asamblea General sobre cuestiones de la mujer;
- c) 1994: Participación en el Grupo de Trabajo de composición abierta encargado de examinar el papel de las organizaciones no gubernamentales en el sistema de las Naciones Unidas; participación en el examen realizado por la Asamblea General del Año Internacional de la Familia, 1994; período de sesiones del Comité Preparatorio para el 50° Aniversario de las Naciones Unidas;
- d) 1995: Cosignataria de la declaración de las organizaciones no gubernamentales en el quincuagésimo período de sesiones de la Asamblea General sobre "Desarrollo social, incluidas cuestiones relativas a la situación social en el mundo y a los jóvenes, el envejecimiento, los discapacitados y la familia";
- e) 1996: Reunión del grupo de expertos constituido por representantes de organizaciones no gubernamentales y delegados de las Naciones Unidas para debatir el informe final sobre las repercusiones de los conflictos armados sobre los niños;
- f) 1997: Asistencia a los períodos de sesiones de la Primera y la Segunda Comisión de la Asamblea General, las reuniones informativas sobre el

programa de reforma de las Naciones Unidas, el decimonoveno período extraordinario de sesiones de la Asamblea General sobre el examen de la aplicación del Programa 21 (Cumbre para la Tierra + 5), incluidas las reuniones informativas y seminarios del foro de mujeres; miembro de la Conferencia de organizaciones no gubernamentales reconocidas como entidades consultivas por el Consejo Económico y Social;

g) 1994-1997: Asistencia a las reuniones de la Junta de la Conferencia de organizaciones no gubernamentales reconocidas como entidades consultivas por el Consejo Económico y Social y a las reuniones extraordinarias en Ginebra y Nueva York.

Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer

La participación incluyó lo siguiente

a) Nueva York, asistencia al 38° período de sesiones celebrado en abril de 1994; cosignataria de las declaraciones de las organizaciones no gubernamentales sobre "El futuro de la mujer: la niña constituye la clave" y "La mujer de las zonas urbanas: factores relacionados con la población, la nutrición y la salud en relación con la mujer en el desarrollo con inclusión de la migración, el consumo de drogas y el síndrome de inmunodeficiencia adquirida; un enfoque amplio de la salud de la mujer desde el punto de vista de los derechos humanos; asistencia a los períodos de sesiones del Comité Preparatorio para la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer y el foro de mujeres de las organizaciones no gubernamentales;

b) Nueva York, asistencia al 39° período de sesiones y períodos de sesiones tercero y final del Comité Preparatorio para la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer, celebrado en marzo de 1995; cosignataria de la declaración de las organizaciones no gubernamentales reconocidas como entidades consultivas por el Consejo Económico y Social y el Fondo de Desarrollo las Naciones Unidas para la Mujer, en apoyo del Fondo y para instar a los gobiernos a aumentar su ayuda financiera; miembro del Grupo de Trabajo sobre cuestiones relacionadas con las niñas de las organizaciones no gubernamentales, que a su vez estableció el Foro para las Niñas y organizó dos cursos prácticos sobre el restablecimiento del equilibrio de poderes mediante la educación; y cosignataria de la declaración de las organizaciones no gubernamentales titulada "Promesa para lograr la igualdad de los géneros";

c) Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer, Beijing, 4 a 15 de septiembre de 1995; envío de una delegación completa a la Conferencia y el Foro de Organizaciones no Gubernamentales (Huairou, China); conversaciones con diversos funcionarios del sistema de las Naciones Unidas y delegados de los gobiernos durante la Conferencia; curso práctico de la Asociación sobre "La niña" y "La mujer y el trabajo no remunerado"; declaración ante la Conferencia titulada "El potencial y la importancia estratégica de la niña"; cosignataria de una declaración de las organizaciones no gubernamentales sobre la función y la importancia de la familia para la sociedad;

d) Nueva York, períodos de sesiones 40° y 41°, celebrados en 1996 y 1997: asistencia como observadora en 1997; participación en la reunión paralela del Grupo de Trabajo de composición abierta sobre la elaboración de un proyecto de

Protocolo Facultativo de la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer, en las reuniones informativas diarias de la División para el Adelanto de la Mujer/Conferencia de las organizaciones no gubernamentales reconocidas como entidades consultivas por el Consejo Económico y Social; participación activa en los comités de organizaciones no gubernamentales reconocidas como entidades consultivas sobre la condición de la mujer en las Naciones Unidas, en Nueva York, Ginebra, Viena y París (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO)).

Comisión de Población y Desarrollo

La participación incluyó lo siguiente:

Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo, El Cairo, 5 a 13 de septiembre de 1994:

Asistencia a las sesiones del tercer período de sesiones del Comité Preparatorio y Foro de la Mujer de las organizaciones no gubernamentales, Nueva York, abril de 1994; presentación de una declaración sobre igualdad, justicia y educación de la mujer y la niña; envío de una delegación a la Conferencia; al Foro de organizaciones no gubernamentales y al Foro de la Mujer; participación en el equipo de tareas sobre la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo, Nueva York, 1994 y 1995; asistencia a la 14ª consulta anual sobre población de las organizaciones no gubernamentales y las Naciones Unidas, Nueva York, mayo de 1993; Comité de las organizaciones no gubernamentales sobre la población y el desarrollo, Nueva York; cooperación permanente con la Comisión por intermedio del Grupo de Promoción de la Salud de la Mujer, instituido por la Commonwealth Medical Association, de Londres.

Comisión de Desarrollo Social

a) Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social, 6 a 12 de marzo de 1995, Copenhague; 1994, períodos de sesiones primero y segundo del Comité Preparatorio, Nueva York, enero y agosto, reuniones diarias del Foro de la Mujer y reuniones de los comités regionales; cosignataria de la declaración de las organizaciones no gubernamentales titulada "Los derechos del niño, integración social, pobreza, desempleo", "La familia y el desarrollo social"; tercer período de sesiones del Comité Preparatorio, Nueva York, enero de 1995; cinco reuniones oficiosas regionales y Foro de agricultores minifundistas, pequeños productores y microempresarios, Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social; y cosignataria de la declaración de las organizaciones no gubernamentales titulada "La inversión en la salud de la mujer: una estrategia de ganancia segura";

b) Comisión de Desarrollo Social, 34º período de sesiones, abril de 1995, Nueva York; cosignataria de la declaración de las organizaciones no gubernamentales sobre "Supervisión de la aplicación de planes y programas de acción internacionales" en relación con el Año Internacional de la Familia;

c) Período extraordinario de sesiones de la Comisión de Desarrollo Social, Nueva York, mayo de 1996; cosignataria de la declaración de las

organizaciones no gubernamentales sobre "Estrategias y medidas para la erradicación de la pobreza";

d) Comisión de Desarrollo Social, 35º período de sesiones, Nueva York, febrero de 1997; cosignataria de la declaración de las organizaciones no gubernamentales sobre "Seguimiento de la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social: examen de planes y programas de acción pertinentes de las Naciones Unidas sobre la situación de los grupos sociales".

Comisión de Derechos Humanos

La participación incluyó:

1994–1997, miembro del Comité Especial de organizaciones no gubernamentales internacionales sobre derechos humanos y su Subcomité sobre la condición de la mujer, Ginebra; cosignataria de las declaraciones de las organizaciones no gubernamentales a la Comisión de Derechos Humanos, 52º período de sesiones, marzo de 1996; preparación del proyecto: prestación de apoyo financiero a la Campaña de Concienciación y curso práctico sobre "La Mutilación Genital Femenina en Ghana", junio de 1996.

Comisión de Estupefacientes

La participación incluyó:

Asistencia a la Conferencia Internacional sobre el Programa de las Naciones Unidas para la Fiscalización Internacional de Drogas, Nueva York, mayo de 1994; 39º y 40º período de sesiones, Viena, 1996–1997; miembro del Comité de organizaciones no gubernamentales sobre estupefacientes; participación en las reuniones, 1994–1997; intensa promoción del Día Internacional contra el uso indebido de drogas; asistencia a la primera reunión del Comité Preparatorio del Foro de organizaciones no gubernamentales en relación con el período extraordinario de sesiones de la Asamblea General sobre estupefacientes, 1998, Viena, marzo de 1997; a las reuniones del Comité Preparatorio entre período de sesiones de organizaciones no gubernamentales, Viena, julio y octubre de 1997; condena persistente del uso indebido de estupefacientes y de la necesidad de luchar contra las drogas en la revista de la Asociación.

Comisiones regionales

La participación consistió en:

Asistencia a la reunión anual de la Comisión Económica para Europa (CEPE), Ginebra, abril de 1994; la reunión preparatoria de alto nivel de la CEPE para la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer, Viena, octubre de 1994; presentación de una declaración sobre "De la invisibilidad al reconocimiento oficial"; declaración conjunta sobre "La integración de la dimensión femenina en todas las organizaciones, organismos y foros de cooperación intergubernamentales regionales"; presentación de una declaración conjunta preparada en colaboración con la Federación Internacional de Productores Agrícolas sobre "La mujer en el desarrollo rural y agrícola". La Asociación fue cosignataria de la declaración del Grupo de Trabajo de las organizaciones no gubernamentales sobre nutrición,

Ginebra (presidido por la Asociación) sobre "Las mujeres en un mundo cambiante: llamamiento para la acción desde la perspectiva de la CEPE".

Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Asentamientos Humanos (Hábitat II), Estambul, junio de 1996

Actividades:

Asistencia a la reunión informativa extraordinaria sobre Hábitat II (período final de sesiones del Comité Preparatorio, Nueva York, noviembre y diciembre de 1995; Hábitat II y al Foro de organizaciones no gubernamentales.

Comisión sobre el Desarrollo Sostenible

Actividades:

Asistencia a los períodos de sesiones segundo, tercero y quinto, en 1994, 1995 y 1997; y a los del Comité de organizaciones no gubernamentales sobre el desarrollo sostenible, en 1994 y 1996, todos en Nueva York.

Cooperación con los programas, órganos y organismos especializados de las Naciones Unidas

Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) (reconocida como entidad consultiva desde 1953):

1994-1997: asistencia a los períodos anuales de sesiones de la Junta Ejecutiva del UNICEF, Nueva York; miembro del Comité de organizaciones no gubernamentales relacionadas con el UNICEF, Nueva York y Ginebra; miembro de la Red Internacional para las Niñas, creada para el seguimiento del progreso logrado desde la Conferencia de Beijing; Ginebra: miembro de los grupos de organizaciones no gubernamentales sobre la Convención sobre los Derechos del Niño: el Comité sobre los Derechos del Niño, el Grupo de Trabajo de las organizaciones no gubernamentales sobre cuestiones relacionadas con las niñas, el Grupo de Trabajo sobre los niños refugiados, el Grupo de Trabajo sobre los Niños en Conflicto Armado, el Grupo de Trabajo sobre los niños soldados, el Grupo de Trabajo sobre el trabajo de los niños y sobre la explotación sexual de los niños; Nueva York: Grupo de Trabajo del UNICEF sobre cuestiones relacionadas con las niñas; dos microproyectos financiados parcialmente por la Asociación en la República de Sudáfrica: un centro comunitario para niños de la calle, en Bloemfontein y contribución de 3.500 libras para la publicación en tres idiomas de un libro de tiras cómicas para niños con el fin de concienciarlos sobre el virus de la inmunodeficiencia humana y el síndrome de inmunodeficiencia adquirida (VIH/SIDA).

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) (reconocida como entidad consultiva en 1949, operacional en 1997):

Miembro del Comité Permanente de organizaciones no gubernamentales; observadora en las Conferencias Generales, 1995/1997; participación en el curso práctico regional de la UNESCO organizado por la Comisión nacional pro UNESCO de

Austria y el Ministerio Federal de Agricultura, Viena, septiembre de 1995; Reunión Extraordinaria de la UNESCO/organizaciones no gubernamentales, París, noviembre de 1997; consultas con a) el Director de la Dependencia de Promoción de la Condición de la mujer y la Igualdad entre los Sexos, noviembre de 1997; b) el Director de Asuntos de la Mujer, División de Ciencias Sociales, Investigaciones y Políticas, diciembre de 1997; c) el Jefe de la Sección de Organizaciones y Fundaciones Internacionales no Gubernamentales, diciembre de 1997 Programa de Medidas en Colaboración (1994/1997): patrocinio de dos módulos internacionales: a) "Agua para todos": aporte de 83.794 dólares al tercer mundo para la provisión de agua potable y saneamiento, y la capacitación en la construcción, el uso y el mantenimiento de tecnologías básicas conexas, bombas solares y eólicas, pozos entubados; y b) "La mujer nutre al mundo" : aporte de 62.192 dólares al tercer mundo para mejorar, mediante el aporte de conocimientos y equipos, los métodos de producción de lacticinios y de cría de ganado ovino y aves de corral, moledoras; celebración en 1996 y 1997 de extensas consultas con la Secretaría sobre la renovación de la condición de entidad consultiva de conformidad con las nuevas directivas relativas a las organizaciones no gubernamentales.

Presentación escrita sobre la función, la responsabilidad y la organización de las organizaciones no gubernamentales que cooperan con la UNESCO.

Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer (UNIFEM) (reconocida como entidad consultiva desde 1989):

1994-1997: miembro y participante regular en las reuniones comunes informativas del comité del Fondo encargado de las organizaciones no gubernamentales.

Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) (reconocida como entidad consultiva desde 1947):

Roma, asistencia a los períodos de sesiones 28° y 29°, Conferencia de la FAO, 1995/1997, y las reuniones de las organizaciones no gubernamentales asociadas; 1994/1997; Consejo de la FAO, Roma: presentación de propuestas para su inclusión en un proyecto de documento de políticas y el Plan de acción para la seguridad alimentaria universal (CL102/12), 108° período de sesiones, junio de 1995; Reunión Ministerial sobre la Seguridad Alimentaria Mundial y Simposio Internacional, Quebec, octubre de 1995; Comité de Seguridad Alimentaria, Roma: 1996/1997, períodos de sesiones y reuniones del Comité de Apoyo internacional; Comité de agricultura, Roma: 13° y 14° período de sesiones, 1995 y 1997; Comisión de Recursos Genéticos para la Alimentación y la Agricultura, Roma: sexto período de sesiones, junio de 1995, formulación de declaración verbal; séptimo período de sesiones, mayo de 1997; segundo, tercero y cuarto períodos extraordinarios de sesiones, 1996/1997; Cumbre Mundial sobre la Alimentación, Roma, 13 a 17 de noviembre de 1996: celebración de consulta con el Jefe del Servicio de Integración de la Mujer en el Desarrollo, febrero de 1996; consulta entre organizaciones no gubernamentales y la secretaria de la Cumbre Mundial sobre la Alimentación, Nueva York, marzo de 1996; envío de una delegación completa a la Cumbre Mundial sobre la Alimentación y al Foro de organizaciones no gubernamentales sobre la seguridad alimentaria, celebrado simultáneamente. presentación de una declaración; celebración de consultas oficiosas con el Director, División de la Mujer y la Población, Departamento sobre el Desarrollo

Sostenible, el Jefe de la Dependencia de Cooperación con el Sector Privado y las Organizaciones no Gubernamentales; el Director, Oficina de Coordinación de Actividades Normativas, Operacionales y Descentralizadas, 1996.

Programa Mundial de Alimentos (PMA), Roma:

Comité de Políticas y Programas de Ayuda Alimentaria, períodos de sesiones 37º, 38º y 40º, 1994/1995; consulta con el Director Ejecutivo, División de Políticas y Asuntos Públicos, noviembre de 1996.

Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA), Roma:

Consulta FIDA/organizaciones no gubernamentales, abril de 1994.

Organización Mundial de la Salud (OMS):

Comisión Mundial de la OMS sobre la Salud de la Mujer Ginebra, abril de 1994; observadora en las reuniones del Comité de Gestión del Programa Mundial sobre el SIDA, Ginebra, 1994/1995; consultas oficiales de la OMS con las organizaciones no gubernamentales sobre la nueva Política Mundial para la Salud en el Siglo XXI, y participación en el Grupo de Trabajo y de debates sobre políticas, Ginebra, mayo de 1997; Foro de las organizaciones no gubernamentales sobre la salud, Ginebra, mayo de 1997; Cuarta Conferencia internacional sobre la promoción de la salud, patrocinada por la OMS e Indonesia, Yakarta, julio de 1997.

Otras actividades pertinentes

Medidas en cumplimiento de las resoluciones de las Naciones Unidas (vale decir, medidas a nivel internacional, regional o nacional):

a) Además de las actividades enumeradas, otros ejemplos de apoyo a la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer, 1979, al Programa de Acción de la Conferencia Mundial sobre la Población y el Desarrollo, 1994, y la Declaración y Plataforma de Acción de Beijing, 1995;

b) 1995, 21ª Conferencia Trienal de la Asociación: constitución de grupos de debate sobre la protección de la mujer, los servicios sanitarios y la producción agrícola necesaria para sostener la población mundial;

c) Curso práctico internacional organizado por la Asociación sobre "La mujer en el desarrollo agrícola", Nueva Zelandia, 1º a 7 de febrero de 1995: participantes de 18 países en desarrollo;

d) Establecimiento en 1995 de un Comité Especial sobre la Agricultura por la Asociación después de adoptada una resolución sobre el estudio de métodos para potenciar a la mujer rural para que logre una participación equilibrada en la toma de decisiones en materia de agricultura.

e) Organización de conferencias regionales por la Asociación, 1994-1997: celebradas en Australia, el Canadá, la India, Irlanda del Norte, la República de Corea, Swazilandia y los Estados Unidos de América para promover y/o consolidar la potenciación y la educación de la mujer, la niña, la seguridad alimentaria;

f) Creación del Programa Quinquenal de Desarrollo Mundial por la Asociación. Con ayuda se 450.000 dólares donados por Telethon de Noruega para promover el liderazgo, la capacitación, y la concienciación sobre cuestiones de salud en las mujeres de los países en desarrollo se completó con éxito la quinta fase en 1995, en Fiji y se están realizando las actividades complementarias. En 1996 se recibió una nueva donación para realizar cursos prácticos de evaluación en Malasia, Colombia, la India, Sudáfrica y Fiji;

g) Programa Quinquenal de la Asociación para el Desarrollo del Liderazgo en Europa Oriental (financiado con aproximadamente 78.000 dólares de la Asociación, la UNESCO, la Comisión Europea y "Charity Know-How", del Reino Unido: Praga, noviembre de 1994: curso práctico de capacitación en liderazgo de siete días de duración para 22 participantes de 13 países; junio a diciembre de 1995: financiación con capital generador de 11 proyectos en 10 países sobre la capacitación para el liderazgo, la generación de ingresos, la solución de conflictos, y la salud y la nutrición; noviembre de 1995, Moscú: Conferencia sobre "La mujer en la toma de decisiones"; julio y agosto de 1996, Irlanda del Norte: curso práctico para perfeccionar y fortalecer conocimientos para el liderazgo, la administración y el empresariado; diciembre de 1997, Bulgaria: curso práctico de evaluación con asistencia de 14 participantes de 10 países;

h) 1994-1997: La Asociación apoyó en todo el mundo microproyectos sobre la capacitación para el liderazgo, la alfabetización, la utilización y la conservación de las aguas, la nutrición y la salud, la alimentación y la ganadería, la generación de ingresos, y aportó donaciones para la adquisición de equipo economizadores de trabajo y la adquisición de tecnología;

i) Día Mundial de la Mujer Rural, 15 de octubre: propuesto a la Conferencia sobre la Mujer de Beijing en 1995 por la Asociación, la Federación Internacional de Productores Agrícolas y otros representantes interesados. La propuesta fue apoyada por la FAO, se inició oficialmente en Roma en 1996;

j) Año Internacional de la Familia: actividades complementarias continuas, por intermedio de las sociedades miembros de la Asociación y el Comité de organizaciones no gubernamentales sobre la familia, Nueva York y Viena, y seminarios anuales internacionales en el Año Internacional de la Familia;

k) Consultas y cooperación con funcionarios de la Secretaría de las Naciones Unidas: 1994-1997: Conferencias anuales del Departamento de Información Pública para las organizaciones no gubernamentales, Nueva York; 13ª consulta anual entre las organizaciones no gubernamentales y las Naciones Unidas sobre población, "Cuenta regresiva hasta El Cairo", Nueva York, mayo de 1994;

l) Preparación de documentos y otros materiales a pedido del Consejo Económico y Social y sus órganos subsidiarios o de la sección de las Naciones Unidas; no hubo ningún pedido específico en la esfera inmediata de competencia de la Asociación, sin embargo, se hicieron contribuciones principalmente por intermedio de i) la red oficial de organizaciones no gubernamentales; ii) la participación en la red oficial de organizaciones no gubernamentales sobre la condición de la mujer, Nueva York, Ginebra, Viena, París;

iii) representación de declaraciones de la Asociación y declaraciones conjuntas ante las conferencias mundiales y otros acontecimientos de las Naciones Unidas, incluso ante comités preparatorios y reuniones regionales asociadas;

m) Otras actividades consultivas, sustantivas y de carácter similar: las realizadas con los organismos especializados se relatan al tratar de la "Cooperación con los programas, órganos y organismos especializados de las Naciones Unidas".

Cuestiones principales del informe cuadrienal, 1990-1993,
(según se ha solicitado)

Cuestiones principales:

a) Promoción y actividad en proyectos de apoyo a la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer (resolución 34/180 de la Asamblea General de 1979);

b) 1990: Iniciación del Programa Quinquenal de Desarrollo Mundial de la Asociación;

c) Preparativos, promoción y actividades relacionadas con las dos conferencias de las Naciones Unidas aún por celebrarse: la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo, El Cairo, en 1994, y la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer, en Beijing, 1995.

4. SERVICIOS CATÓLICOS DE SOCORRO

(Entidad de carácter consultivo especial reconocida en 1978)

Introducción

Los Servicios Católicos de Socorro son el organismo de socorro y desarrollo en el exterior de la Conferencia Católica de los Estados Unidos. Los Servicios se fundaron en 1994 para asistir a los refugiados y las personas desplazadas en Europa después de la segunda guerra mundial. La misión de los Servicios es aliviar el sufrimiento humano, asistir al desarrollo de los pueblos y fomentar la caridad y la justicia en el mundo. Los Servicios asisten a las personas sobre la base de su necesidad, no de su credo, raza, nacionalidad, sexo u opinión política.

Después de la segunda guerra mundial los Servicios Católicos de Socorro determinaron las necesidades mundiales y se expandieron rápidamente por África, Asia, Europa, el Oriente Medio y América Latina. Durante el período de 1994 a 1997, y en respuesta a las necesidades y acontecimientos mundiales, los Servicios ampliaron sus operaciones en Europa oriental (en Bosnia, Croacia, la ex República Yugoslava de Macedonia, Kosovo y Albania), en Asia (en la República Popular Democrática de Corea debido a la hambruna, y también en Indonesia), África (en la región de los Grandes Lagos y la República Democrática del Congo (anteriormente Zaire)) y en América Latina y el Caribe (socorro para desastres en Haití y la República Dominicana). En la actualidad los Servicios Católicos de Socorro prestan asistencia en 82 países y territorios en todo el mundo. Los Servicios reciben financiación de donantes públicos y privados de los Estados Unidos de América y el exterior. El valor anual de los programas es en promedio de 220 a 300 millones de dólares.

Los Servicios Católicos de Socorro, en colaboración con las organizaciones de contraparte, promueven la justicia mediante la prestación de asistencia a los refugiados y socorro en casos de desastre, y mediante programas de asistencia al desarrollo sostenible a largo plazo en varios sectores: de la salud, la agricultura, la educación, los servicios bancarios para las aldeas (con ayuda de grupos de solidaridad de las mujeres de las aldeas) y ayuda general para el bienestar de los indigentes y marginados. Todos los programas de los Servicios comparten temas, como los de la promoción de la sociedad civil, la paz y la reconciliación, y la igualdad entre los géneros.

En muchos países los Servicios Católicos de Socorro han mantenido relaciones de cooperación con los organismos de las Naciones Unidas, como el Programa Mundial de Alimentos (PMA), la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF). A solicitud, las oficinas sobre el terreno de los Servicios comparten información con los organismos especializados de las Naciones Unidas y participan activamente en los foros, reuniones y seminarios de la Organización, en especial a nivel de país.

De 1994 a 1997, los Servicios diversificaron cada vez más su base de financiación para alcanzar a una red mundial de donantes públicos y privados que comparten una visión común del mundo y de los valores. Los servicios colaboran

activamente con los organismos especializados de las Naciones Unidas y con otros donantes internacionales y son también miembros activos de consorcios internacionales católicos de desarrollo y socorro, entre ellos Caritas Internationalis (CI) y el consorcio de organismos católicos para el desarrollo del hemisferio norte, conocido con el nombre de Cooperación Internacional para el Desarrollo y la Solidaridad.

Participación en los foros de las Naciones Unidas

Los Servicios Católicos de Socorro participan periódicamente en Nueva York en las reuniones sobre desastres de las organizaciones no gubernamentales con la Oficina de las Naciones Unidas de Coordinación de la Asistencia Humanitaria, asistieron al "Foro Río + 5" celebrado en Nueva York en 1997. Personal de los Servicios en Viet Nam los representaron en la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer, celebrada en Beijing (China) en 1995. El Director del Departamento de Relaciones con los Gobiernos y el Asesor sobre Seguridad Alimentaria de los Servicios asistieron en su representación a la Cumbre Mundial sobre la Alimentación, celebrada en Roma en 1996. Los consorcios de organismos católicos para el desarrollo (Cooperación Internacional para el Desarrollo y la Seguridad y Caritas Internationalis) presentaron un documento a la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social en marzo de 1995.

Cooperación con los programas y organismos especializados de las Naciones Unidas

Las principales relaciones operativas de los Servicios se realizan con el Programa Mundial de Alimentos y el ACNUR en materia de socorro en casos de hambruna y de desastre, así como de ayuda a refugiados. En junio de 1995 el Director Ejecutivo de los Servicios Católicos de Socorro firmó un memorando de acuerdo con el Director del Programa Mundial de Alimentos, principalmente sobre el socorro de emergencia. En marzo de 1996 el memorando de acuerdo cambió para incluir el desarrollo en casos que no fueran de emergencia y para dar mayor prioridad al mejoramiento de la situación de la mujer. Los Servicios Católicos de Socorro participaron en negociaciones sobre acuerdos de colaboración de las organizaciones no gubernamentales en operaciones del ACNUR. Los Servicios han colaborado con el UNICEF, el PNUD y la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO). El UNICEF proporciona asistencia en especie, como biscochos de alta energía, leche en polvo, vitamina A y medicamentos para la eliminación de vermes parásitos. En total tan sólo las donaciones en efectivo de los organismos especializados de las Naciones Unidas a los Servicios Católicos de Socorro en 1997 alcanzaron a 4.774.171 dólares.

Otras actividades pertinentes

Por conducto de distintos canales y mediante la aplicación de diferentes métodos las Naciones Unidas y los Servicios Católicos de Socorro realizan frecuentemente esfuerzos complementarios para transformar conflictos, promover la paz y la conciliación, apoyar el desarrollo de la sociedad civil y fortalecer los derechos humanos y la democracia. Esos objetivos comunes se persiguen conjuntamente a menudo dentro del contexto del socorro en casos de desastre y de los programas de desarrollo a largo plazo.

Consultas y cooperación con las Naciones Unidas

Las Naciones Unidas han proporcionado financiación y prestado su colaboración a los Servicios Católicos de Socorro, principalmente a nivel de terreno, desde 1994 a 1997 en varias regiones del mundo:

a) **África:** en África meridional la Organización Internacional para las Migraciones y la Oficina de las Naciones Unidas de Coordinación de la Asistencia Humanitaria financiaron las actividades de los Servicios Católicos de Socorro en Angola en 1996–1997 para la administración de las zonas de cuarteles para los ex combatientes desmovilizados, para el mejoramiento de la concienciación sobre las minas terrestres y para la ayuda a las personas desplazadas internamente en la región de los Grandes Lagos. A partir de 1994 el PMA, el UNICEF y la FAO prestaron apoyo a las actividades en materia de socorro en desastres y de conciliación realizadas por los Servicios entre las personas desplazadas internamente y las poblaciones anfitrionas en Burundi. En África oriental el UNICEF financió el programa de los Servicios para la supervivencia de los niños en el noreste de Kenya. En África occidental, el PMA y la FAO prestaron apoyo a los Servicios en su socorro por desastres y su ayuda a los refugiados y a las personas desplazadas internamente en Liberia y Sierra Leona. En 1995 y 1996 el ACNUR y el PMA financiaron la ayuda alimentaria prestada por los Servicios a los refugiados tuareg en Burkina Faso;

b) **Asia:** En la República Popular Democrática de Corea en 1997 los Servicios Católicos de Socorro y otras cuatro organizaciones no gubernamentales de los Estados Unidos comenzaron una operación conjunta con el PMA para proporcionar socorro a la población afectada por el hambre. En Filipinas, el UNICEF, juntamente con los Servicios y otras organizaciones no gubernamentales prepararon un manual de capacitación titulado "A Culture of Peace" (Una cultura de paz) para utilizarse en Mindanao;

c) **Europa, Oriente Medio, África septentrional:** El ACNUR prestó apoyo a los Servicios Católicos de Socorro para sus programas de rehabilitación y reintegración, repatriación de minorías refugiadas y asistencia a las personas desplazadas internamente. En Croacia el PNUD prestó asistencia a los microcréditos otorgados por los Servicios a los refugiados que regresaban a su país de origen. En Kosovo y Albania, el ACNUR financió la ayuda de los Servicios Católicos de Socorro a los refugiados y a las personas desplazadas internamente y en el Oriente Medio los Servicios trabajaron en coordinación con el Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente (OOPS) en la prestación de ayuda a los refugiados palestinos en Jerusalén, la Ribera Occidental y la Faja de Gaza;

d) **América Latina y el Caribe:** En 1995–1996 los Servicios Católicos de Socorro cooperaron con el PMA en la prestación de socorro a la región noreste del Brasil afectada por la sequía. Los Servicios han distribuido ayuda alimentaria proporcionada por las Naciones Unidas en la República Dominicana, El Salvador y Honduras.

Un informe de los Servicios Católicos de Socorro da a conocer que en el año pasado, 10 oficinas sobre el terreno participaron en los programas de las Naciones Unidas de asistencia alimentaria en las esferas del desarrollo y el socorro, distribuyendo un total de 4.200 toneladas métricas, por valor de

1.345.000 dólares. Complace a los Servicios Católicos de Socorro observar que, como señal de una colaboración creciente, la financiación en efectivo de los organismos especializados de las Naciones Unidas ha aumentado 97% desde 1996 hasta llegar a 2.347.743 dólares. Desde 1996, tan solo la financiación del ACNUR fue de 1.850.744 dólares.

Sobre la base de visiones y valores compartidos los Servicios Católicos de Socorro continuarán ampliando su colaboración con las Naciones Unidas y sus organismos miembros en nombre de los pobres, tanto mediante operaciones centralizadas de desarrollo y socorro como mediante operaciones sobre el terreno. Los Servicios, en su condición de miembro de un consorcio católico internacional para el desarrollo y el socorro, esperan también ampliar su contribución en del sistema de las Naciones Unidas sobre cuestiones mundiales como el alivio de la deuda, la solución de conflictos y la promoción de la sociedad civil y los derechos humanos básicos.

5. FONDO CRISTIANO PARA LA INFANCIA

(Entidad de carácter consultivo especial reconocida en 1985)

Declaración introductoria

El Fondo Cristiano para la Infancia fue establecido en 1938, tiene su sede en Richmond, Virginia (Estados Unidos) y es uno de los organismos mundiales más antiguos e importantes dedicado al desarrollo del niño. Durante 60 años la organización se ha consagrado a la supervivencia, la protección y el desarrollo de los niños mediante un patrocinio individual de cada niño. En la actualidad los programas del Fondo en materia de salud y educación afectan las vidas de más de 2,5 millones de niños necesitados en 31 países de Asia, África, América Latina, Europa Oriental y los Estados Unidos de América.

Además, ocho organizaciones filiales internacionales en Alemania, Australia, Dinamarca, Francia, Nueva Zelanda, el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, Suecia y Taiwán (provincia de China) ayudan a promover los programas del Fondo y a reclutar patrocinadores en Europa y Asia. Las filiales de Francia y Nueva Zelanda se convirtieron en organizaciones autónomas e independientes durante este período y en 1997 BARNfonden, de Suecia, se hizo miembro del Fondo.

La principal fuente de financiación del Fondo continúan siendo los patrocinadores individuales que contribuyeron más de 96 millones de dólares a sus programas a fines del ejercicio económico de 1997, una cifra que representa un aumento de 30 millones de dólares en ingresos de patrocinios desde 1994. El Fondo se ha comprometido a asegurar que por lo menos 80% de las donaciones de los patrocinadores se dediquen a servicios de programas para los niños y sus familias. Durante este período el Fondo también ha ampliado su base de financiación en la esfera de donaciones y contratos, principalmente por intermedio de la Agencia de los Estados Unidos para Desarrollo Internacional (USAID) y la "Office of Foreign Disaster Assistance" (Oficina de asistencia para casos de desastre en el exterior). La financiación por donaciones ha aumentado desde 1994 de aproximadamente 980.000 dólares a más de 3 millones de dólares a fines de 1997.

Durante el período que se examina se estableció también un Fondo de Dotación, al que se dio el nombre de un ex Director Ejecutivo, el Dr. Verent Mills, en apoyo de programas de salud y educación en beneficio de los niños asistidos en los proyectos mundiales del Fondo.

Un acontecimiento decisivo ocurrido en los últimos cuatro años ha sido el establecimiento por el Fondo de un nuevo sistema de supervisión y evaluación anuales de los resultados, llamado AIMES, que ha permitido tener un nivel sin precedentes de verificación de cuentas en todos los programas a nivel de terreno de la organización. Los parámetros indicadores detallados de la salud y la educación recogidos a nivel de terreno del nuevo sistema permiten al Fondo medir los efectos de su asistencia en cada niño patrocinado, para luego asignar en consecuencia prioridades y orientar la prestación de los servicios. El sistema hace hincapié en el vínculo y la responsabilidad entre el Fondo, el patrocinador y el niño y procura promover y repetir la "mejor práctica" en la programación sobre el terreno para los niños y sus familias del Fondo.

Para mejorar aún más la responsabilidad general del Fondo introdujo en 1996 un nuevo sistema de "Red de auditorías" diseñado para asegurar la verificación regular de las cuentas de sus 1.200 proyectos mediante una combinación de auditores locales, Coopers y Lybrand o la Dependencia de Auditoría Interna del Fondo. El sistema procura también lograr que los datos del sistema AIMES se complementen con otros indicadores claves en la gestión del patrocinio y las finanzas.

Además, el Fondo Cristiano para la Infancia ha mantenido su afiliación con otras organizaciones no gubernamentales internacionales reconocidas como entidades consultivas por el Consejo Económico y Social, tales como "World Vision International", la Alianza Internacional para el Apoyo a la Niñez, "Plan International" y otras organizaciones que trabajan a favor de los derechos del niño y el desarrollo. En particular esos cuatro organismos han colaborado a nivel mundial con el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) en apoyo de los objetivos de la Cumbre Mundial en Favor de la Infancia en el lanzamiento de un programa conjunto para promover la educación de las niñas en tres países distintos. Este programa en marcha ha contado con el reconocimiento del Director de la División de Programas del UNICEF, el Sr. Sadiq Rasheed, en su declaración anual ante la Junta Ejecutiva del UNICEF en junio de 1998. En la misma declaración el Sr. Rasheed reconoció la cooperación específica entre el Fondo y el UNICEF en Angola en la "Capacitación de más de 1.500 miembros de la comunidad para prestar apoyo psicosocial a más de 17.000 niños traumatizados por la guerra, entre ellos menores soldados". El programa del Fondo en Angola ha sido también reconocido en el informe anual del UNICEF, "Estado Mundial de la Infancia, 1996" (Nueva York, Oxford, University Press 1996, página 24, Gráf. 1, titulada "Niños angoleños en la guerra") que centra su atención en los niños víctimas de los conflictos armados y en las medidas requeridas para rehabilitarlos y reintegrarlos a sus sociedades.

En apoyo del Programa "Una Cultura de Paz" de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) y de la proclamación del Año 2000 como Año Internacional para una Cultura de Paz por resolución 52/15 de la Asamblea General de 20 de noviembre de 1997, "Psychologists for Social Responsibility" (Psicólogos pro una responsabilidad social) concedió al Fondo Cristiano para la Infancia el premio "Contribución distinguida a una cultura de paz" en agosto de 1998 por sus programas en Angola.

Participación en las tareas del Consejo Económico y Social y otra cooperación con programas, órganos y organismos especializados de las Naciones Unidas

Durante los últimos cuatro años el Fondo ha mantenido estrechas relaciones con el UNICEF mediante su creciente papel en el Comité de las organizaciones no gubernamentales relacionadas con el UNICEF, a su vez reconocido como entidad consultiva por la Junta Ejecutiva del UNICEF. Un antiguo Presidente del Fondo, el Dr. Paul McCleary, terminó su mandato como Presidente del Comité en 1994, antes de retirarse. De 1995 a 1997 los representantes del Fondo el Sr. Arthur Simon (Director del Fondo-Washington) y la Dra. Michelle Poulaton (Directora del Fondo-Ginebra) continuaron representando al Fondo ante la Junta del Comité de en Nueva York y en Ginebra, respectivamente. En junio de 1997 la Dra. Poulaton fue elegida Presidenta Adjunta del Comité de las organizaciones no gubernamentales relacionadas con el UNICEF. En esta capacidad el Fondo ha asistido regularmente

a las reuniones programadas de la Junta del Comité en Ginebra, además de asistir a las reuniones importantes de Nueva York y a las del UNICEF.

Como evidencia adicional de esta tendencia hacia la cooperación, el Fondo colaboró con el Fondo para los Niños de Belarús y el UNICEF en noviembre de 1994 para ser anfitriona de una conferencia celebrada en Minsk, centrada en los derechos del niño. Además el UNICEF y el Fondo colaboraron también en proporcionar educación sobre tareas sociales a los profesores de la Universidad de Belarús durante un programa de intercambios entre expertos en tareas sociales bielorusos, estadounidenses y europeos. El Fondo también organizó un seminario regional con apoyo del UNICEF en Estonia, en 1995, que centró su atención en el apoyo a la familia en los Estados del Báltico.

El Fondo Cristiano para la Infancia-Ginebra ha fortalecido también sus contactos con otros organismos de las Naciones Unidas y organizaciones no gubernamentales en Ginebra durante este período y ha desempeñado un papel de líder con otros miembros de organizaciones no gubernamentales en las conversaciones, que aún continúan, sobre como hacer al Comité más descentralizado y más orientado hacia los problemas. Habida cuenta de la programación rehabilitativa y psicosocial del Fondo en Angola y Sierra Leona, el Fondo también ha prestado apoyo a la publicación de un estudio patrocinado por las Naciones Unidas y realizado por Graca Machel que trata del impacto de los conflictos armados sobre los niños.

El Fondo también ha mantenido actividades para destacar la importancia de la Convención de las Naciones Unidas sobre los Derechos del Niño, ha seguido las actividades del Comité sobre los Derechos del Niño y ha sido signatario de iniciativas propuestas por organizaciones no gubernamentales en las que se exhorta al Congreso de los Estados Unidos a ratificar la Convención. Las oficinas nacionales del Fondo promueven también la Convención de las Naciones Unidas dentro del contexto general de los derechos y el desarrollo de los niños en sus propios países y algunas también realizan actividades en los consejos y comités nacionales sobre los derechos del niño.

Al mismo tiempo, las oficinas nacionales del Fondo mantienen relaciones directas con el UNICEF, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), el Banco Mundial y otros organismos a nivel de terreno para apoyar las prioridades organizacionales relacionadas con el desarrollo de los niños.

En resumen, el Fondo Cristiano para la Infancia sigue consagrado y apoyando los objetivos a corto y largo plazo del sistema de las Naciones Unidas. El Fondo está convencido de que las intervenciones de los programas de las organizaciones no gubernamentales internacionales, así como de sus contrapartes locales y nacionales, pueden servir para complementar a los del sistema de las Naciones Unidas en tanto continúa trabajando unido en colaboración.

6. CONSEJO CONSULTIVO DE ORGANIZACIONES JUDÍAS

(Entidad de carácter consultivo especial reconocida en 1947)

El Consejo Consultivo de Organizaciones Judías fue fundada en 1947 por René Cassin, laureado con el Premio Nóbel de la Paz y Primer Presidente del Tribunal Europeo de Derechos Humanos, autor principal de la Declaración Universal de Derechos Humanos y Presidente de la "Alliance Israélite Universelle".

Desde su creación, la "Alliance Israélite Universelle" y sus organizaciones constitutivas, la "American Friends of the Alliance Israélite Universelle", la "Anglo-Jewish Association" y la "Canadian Friends of the Alliance Israélite Universelle", han participado activamente en las tareas de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) en la organización de programas y el desarrollo de proyectos sobre cuestiones relacionadas con los derechos humanos, el derecho internacional y la educación.

Desde 1947 hasta fines de 1980 el Consejo Consultivo concentró sus actividades en Nueva York. En esta ciudad patrocinó conferencias sobre temas como el abuso de los derechos humanos en la Unión Soviética y las estrategias para aplicar los pactos internacionales sobre derechos humanos. A principios del decenio de 1990 se tomó la decisión de modificar el centro de atención del Consejo Consultivo y de sus recursos ampliando su presencia en Europa, mediante su participación en las Naciones Unidas en Ginebra y en París y para mejor darse a conocer mediante el patrocinio de programas y conferencias académicas.

Las oficinas europeas del Consejo Consultivo están en París bajo la dirección de Gérard Israël, autor y experto en derecho internacional y asuntos políticos. Después de prestar sus servicios por más de 25 años, el Sr. Israël se retiró y se ha constituido un Comité de Búsqueda que se encuentra en proceso de encontrar un reemplazante. Además, el Consejo Consultivo está representado en Londres por Clemens N. Nathan, un líder judío de la comunidad y en Montreal por Gary Waxman y Edmond Elbaz, dos líderes de la comunidad. En la actualidad se está estableciendo una filial italiana del Consejo Consultivo en Milán.

Durante el período de 1994 a 1997 las actividades del Consejo Consultivo han incluido:

a) Participación en la Comisión de Derechos Humanos en Ginebra: los representantes de las oficinas europeas del Consejo Consultivo han asistido y participado activamente en la labor de la Comisión de Derechos Humanos, que se reúne anualmente en Ginebra. Esta participación ha incluido la presentación de informes sobre: el derecho a la restitución, la compensación y la rehabilitación de las víctimas de graves violaciones de los derechos humanos y las libertades fundamentales (E/CN.4/Sub.2/1993/8), la administración de justicia y los derechos humanos de los detenidos (E/CN.4/Sub.2/1995/NGO/38), y la protección a las minorías: examen general de temas precisos relativos al racismo, la xenofobia, las minorías y los trabajadores migrantes (E/CN.4/Sub.2/2/1995/NGO/40) el 9 de agosto de 1995;

b) Actividades de las Naciones Unidas y la UNESCO: las oficinas del Consejo Consultivo participaron en proyectos de las Naciones Unidas y la UNESCO en París y en Ginebra, que incluyeron:

- i) Prestación de servicios como miembro del Comité de enlace de las organizaciones no gubernamentales francesas ante las oficinas de las Naciones Unidas en París;
 - ii) Prestación de servicios de asesoramiento al Comité Ejecutivo y la Conferencia General de la UNESCO en París y en Ginebra en asuntos relacionados con los derechos humanos, el derecho y la educación;
 - iii) Envío de una delegación para participar en la reunión de la Subcomisión de Prevención de Discriminaciones y Protección a las Minorías, celebrada en Ginebra en agosto de 1997;
- c) Continuación de la labor de René Cassin en la esfera de los derechos humanos, a saber:
- i) "Canadian Friends of the Alliance Israélite Universelle" ha patrocinado un Simposio René Cassin que se celebra anualmente en la Universidad McGill en Montreal. Han sido oradores principales el Profesor Thomas S. Kuttner y el Profesor Irwin Cottler, expertos en derechos humanos, el Juez Jules Deschênes, Presidente de la Comisión gubernamental que investiga los criminales de guerra nazis en el Canadá y el Dr. Bernard Kouchner, investigador que habló sobre racismo y xenofobia;
 - ii) Trabajos con la "Association pour la Fidelité à la Pensée du Président René Cassin" (Asociación para mantenerse fieles al pensamiento del presidente René Cassin), que promueve los esfuerzos del ya fallecido laureado con el Premio Nóbel en la esfera del derecho internacional;
 - iii) Colaboración con el Instituto Internacional de Derechos Humanos para promover el desarrollo de material educacional sobre el tema, así como para distribuir premios académicos y becas estudiantiles;
- d) Actividades varias:
- i) Prestación de servicios de asesoramiento al Consejo de Europa, en Estrasburgo (Francia) sobre cuestiones relacionadas con los derechos humanos;
 - ii) Copatrocinio de un coloquio sobre "La lucha contra el racismo y la xenofobia", celebrado en Estrasburgo, en noviembre de 1994;
 - iii) Prestación de asistencia a la Comisión Nacional Francesa de Derechos Humanos en cuestiones como los métodos didácticos para la enseñanza de los derechos humanos, la reforma educacional, la nacionalidad y los derechos de las minorías, y la educación sobre los estupefacientes y el síndrome de inmunodeficiencia adquirida (SIDA);
 - iv) Participación en el Foro de organizaciones no gubernamentales judías de las Naciones Unidas patrocinado el Departamento de Asuntos de las Naciones Unidas de B'nai B'rith International's en Nueva York;

- v) Envío de una delegación para asistir a la Conferencia Anual Yitzhak Rabin patrocinada por el Centro de Políticas Públicas de B'nai B'rith en septiembre de 1997;
- e) Actividades de las organizaciones que constituyen el Consejo Consultivo:
 - i) Las organizaciones que componen el Consejo Consultivo han prestado apoyo a sus objetivos proyectando programas sobre diferentes aspectos de los derechos humanos y las relaciones entre personas de distinto credo; la Alliance Israélite Universelle organizó en París en noviembre de 1995 un simposio sobre el proceso de paz en el Oriente Medio;
 - ii) Las organizaciones difunden información sobre los objetivos, los programas, los proyectos y las actividades del Consejo Consultivo por intermedio de las publicaciones de sus organizaciones constitutivas. Entre estos periódicos puede mencionarse "The Alliance Review" (Nueva York), "The AJA Review" (Londres), "Les Cahiers de l'Alliance Israélite Universelle" y "Les Cahiers du Judaïsme" (París) y "Bita' on KYACH" (Jerusalén).

La Comisión Consultiva de Organizaciones Judías y sus organizaciones constitutivas tienen la esperanza de continuar su misión de asistencia a las Naciones Unidas en la eliminación de la intolerancia racial y religiosa, las violaciones de los derechos humanos y la promoción de la causa de la libertad.

Esperamos con interés unirnos en los meses próximos a nuestras organizaciones hermanas para celebrar el 50º aniversario de la ratificación de la Declaración Universal de Derechos Humanos de la que es coautor el fundador de nuestra organización, el ya fallecido René Cassin.

7. FEDERACIÓN EUROPEA DE CIUDADES DE CONGRESOS

(Entidad de carácter consultivo especial reconocida en 1985)

La Federación Europea de Ciudades de Congresos se fundó en 1963 como asociación profesional para aquellas ciudades especiales en Europa dedicadas al desarrollo de lugares modernos y eficientes para celebrar conferencias, y la creación de la infraestructura, las instalaciones y los servicios que requieren.

Desde ese entonces, sin dejar de mantener esas metas y objetivos esenciales, la Federación ha seguido progresando y ampliando sus horizontes. Gracias en gran parte al liderazgo de la Federación y a su programa de comunicación, se ha reconocido más ampliamente que las conferencias y congresos son un componente vital de los procesos de comunicación de los que debe depender todos los países si desean mantener el progreso y el desarrollo sociales y económicos.

Asistencia a la Unión Europea

Más que ningún otro órgano la Federación Europea de Ciudades de Congresos ha ayudado a la Comunidad Europea a comprender la importancia de una fuerte industria Europea de conferencias y el valor de atraer congresos internacionales que desempeñan una importante función en el intercambio y el desarrollo profesionales y sociales.

Durante muchos años la Federación ha mantenido una oficina de enlace en Bruselas en contacto permanente con las sedes de la Unión Europea en Bruselas, Estrasburgo y Luxemburgo en relación con las numerosas cuestiones relacionadas con las conferencias que pueden presentarse en la legislación.

Hace tres años la Federación ofreció su participación a otros grupos profesionales y estableció una nueva oficina llamada EMILG, el Grupo de Enlace de la Industria de las Reuniones en Europa, con sede también en Bruselas. Las primeras organizaciones en unirse a la Federación Europea fueron la Asociación Internacional de Organizadores Profesionales de Congresos (IAPCO), la Asociación Internacional de Congresos y Convenciones (ICCA) y la Internacional de Profesionales en Reuniones (MPI). Otras organizaciones han seguido a las nombradas, pero la Federación Europea retiene la Presidencia del grupo cooperativo.

El grupo de enlace EMILG es un portavoz aceptado de la industria que trabaja sobre todos los aspectos de las actividades y la legislación de la Unión Europea que asiste a las reuniones pertinentes de la Unión Europea. En un caso reciente, en la Conferencia sobre la Calidad en el Turismo, organizada por el actual presidente austriaco de la Unión Europea, el presidente del EMILG fue uno de los oradores.

La Federación Europea de Ciudades de Congresos fue reconocida como entidad consultiva por el Consejo Económico y Social en 1978. Desde entonces la Federación ha considerado con orgullo esta distinción y hecho todo lo posible por justificarla. La creación del EMILG ha mejorado la capacidad de la Federación para desempeñar sus funciones ante el Consejo.

La Federación procura mantener a sus miembros (un centenar de las principales ciudades de destino de Europa) y a los otros grupos de cooperación informados sobre las cuestiones que podrían involucrar al Consejo Económico y Social como, por ejemplo, la Convención contra la tortura y las cuestiones relativas a los derechos humanos, la eliminación de la discriminación racial, la protección de las minorías, la libertad de movimientos, la protección de la propiedad intelectual, la cooperación en las investigaciones, el Acuerdo General sobre Aranceles y Comercio (GATT), la protección del medio ambiente y la cooperación entre los países desarrollados y las economías emergentes.

La Federación realiza permanentemente campañas para poner de relieve el papel de las reuniones y las conferencias como instrumentos de importancia decisiva para la paz, el bienestar, la cooperación internacional, el intercambio profesional, el intercambio de actividades científicas y de tecnología y el mejoramiento de los conocimientos en prácticamente todas las disciplinas.

1994

Este fue el segundo año de la Unión Europea en el que se estableció la nueva región económica europea, que abarca Austria, Finlandia, Noruega, Suecia e Islandia; esta creación fue para varios países un paso intermedio hacia la condición de miembro de pleno derecho de la Unión.

Las encuestas indicaron que los delegados a conferencias estaban gastando más (un aumento de 52%) entre 1985 y 1993. Durante este año la Federación celebró su conferencia anual en Helsinki donde se celebró el 30º aniversario de su creación. Una reseña de las actividades de dichos años se dio en la publicación "EFCT at 30".

La Federación ha recordado a la Unión Europea que aunque el turismo era la mayor industria del continente, pues aportaba 6,5% del producto interno bruto, y era también el más importante empleador, había sido omitido del Tratado de Roma y como resultado no existían políticas o actividades de la Unión Europea a su respecto. La Federación sugirió que esta situación debía ser rectificada, actitud que contó con el más amplio apoyo de toda la industria del turismo.

El objetivo de la Federación era que cuando se reevaluara el Tratado en Maastricht en 1996, la Comunidad Europea al menos reconociera la importancia del turismo. El propio Consejo Económico y Social de la Comunidad Europea compartía nuestro interés.

La Federación realizó cabildeos sobre el proyecto de legislación propuesto sobre la venta a distancia que incluía varios aspectos perjudiciales para la industria del turismo. En su sexto "Informe sobre Europa", que se publicó en la primavera de dicho año expresaba cierto optimismo sobre el mejoramiento de la situación de mercado. En este año se organizó en Bruselas la octava Escuela de Verano de la Federación.

1995

La Federación destacó su apoyo a los programas europeos para el medio ambiente haciéndose miembro de "Green Globe", un organismo establecido por el Consejo Mundial de Viajes y Turismo.

El Parlamento Europeo votó a favor de la inclusión del turismo en el programa de la Unión Europea y pidió que una agencia de turismo trabajara juntamente con la Agencia Ambiental Europea. Esta medida no contó con el apoyo de los gobiernos de varias naciones influyentes de la Unión Europea y los progresos logrados fueron reducidos.

Un paso importante fue la expansión de la Unión Europea para incluir a Austria, Finlandia y Suecia, para llegar un total de 15 países. La Federación observó que los recién llegados eran todos países prominentes para la celebración de conferencias, con importantes ciudades miembros de la Federación.

Se establecieron varias nuevas oficinas sobre convenciones, entre otros lugares en Estocolmo y en Tampere. Los nuevos miembros de la Federación incluyeron a Bratislava (Eslovaquia), Estambul (Turquía), Le Mans (Francia), Limassol (Chipre), Montlucon (Francia) y Reykjavik (Islandia).

Nuestra Escuela de Verano se realizó en Innsbruck y nuestro anual "Informe sobre Europa" puso de relieve la importancia del Mercado Único e indicó un mejoramiento continuo de la situación de los mercados en Europa. En este año, la Federación fue una de las primeras en el mundo de las reuniones en adoptar la Internet, donde ha ocupado un lugar prominente desde ese entonces.

El Comisionado de la 23ª Dirección de la Unión Europea, Christos Papoutsis, felicitó a la Federación por escrito por el papel que desempeñaba en Europa, diciendo que había logrado que Europa ganara 60% de todos los congresos internacionales. El papel de la Federación en Europa, añadió, había sido de gran servicio y una inversión sustancial para las comunidades anfitrionas, todo ello derivado del establecimiento de la Federación en Bruselas hacía 30 años.

En 1995 la Federación comenzó un período de dos años como Presidenta y Secretaría del "Joint Meetings Industry Group" (Grupo conjunto de la industria de las reuniones) del que son miembros 15 de las principales organizaciones profesionales del mundo. Había una preocupación general de que la Unión Europea se rehusara a votar un presupuesto para el turismo para el próximo año.

El primer Congreso Internacional para Niños sobre el Medio Ambiente se celebró en Eastbourne, ciudad miembro de la Federación, en este mismo año. Fue parte del programa una encuesta de las Naciones Unidas de 30.000 niños y el Congreso contó con el apoyo de jefes de Estado y políticos de todo el mundo. Participaron 800 niños de 85 países y la gran variedad de proyectos realizados en todo el mundo capturó la imaginación de los medios informativos. Los delegados tomaron 25 resoluciones que las Naciones Unidas distribuyeron extensamente desde Nueva York.

1996

La 23ª Dirección General de la Unión Europea publicó un Libro Verde sobre el futuro del turismo en el Mercado Común. La Federación fue una contribuyente importante al Libro y a los debates que siguieron. El libro despertó grandes esperanzas pero después de meses de demora y de oposición de importantes Estados miembros quedó archivado.

En la exposición comercial anual de la EIBTM en Ginebra, se organizó un almuerzo de trabajo para políticos de los países europeos, sentando un precedente para un acontecimiento anual en el que se debatirían los problemas del mercado de conferencias en forma oficiosa con otros políticos y con los representantes de la Federación y de otros órganos profesionales.

El noveno "Informe sobre Europa" de la Federación mostró que la actividad en materia de conferencias en las ciudades de Europa oriental estaba en aumento y reconoció los programas de asistencia de la Federación a los países con economías emergentes.

En este año la Federación conmemoró el centésimo aniversario de la primera oficina mundial de convenciones, establecida en Detroit, Michigan, en una conferencia sobre el aniversario organizada en dicha ciudad donde presentó un documento sobre el panorama europeo de conferencias. En este año nuestra conferencia anual se celebró en Varsovia y la Escuela de Verano en Niza.

La Federación prestó fuerte apoyo a un proyecto de la 23ª Dirección General llamado "Philoxenia", originado en el Libro Verde publicado en el año precedente. El proyecto proporcionaba un apoyo modesto a la promoción de congresos en nombre de Europa y tenía otras características distintivas que la industria acogió con beneplácito.

Desafortunadamente los principales Estados miembros se opusieron y el proyecto no tuvo jamás comienzo. Ésta y otras propuestas interesantes del Comisionado de la 23ª Dirección General de la Unión Europea debían haberse debatido en la Conferencia Intergubernamental que se trasladó de Dublín a Florencia en este año, pero no llegó a tratarse. Las reuniones sobre turismo se cancelaron.

En este año Tampere fue nombrada candidata por la Federación para recibir el Premio Green Globe y fue ganadora por votación.

1997

La Federación prestó su apoyo al Grupo Europea de Acción Turística (GEAT), en su pedido de que se mejoraran las restricciones del impuesto por valor añadido y se eliminaran otros impuestos como el impuesto de partida en los aeropuertos. La Federación pidió mejores estadísticas y mayor cooperación entre los gobiernos y el sector privado y apoyó la firme posición de la Unión Europea contra la explotación de los niños así como a un pedido para que las empresas de viajes tomaran medidas prácticas.

En este año la Escuela de Verano de la Federación se realizó en Barcelona y la conferencia anual en Reykjavik. La Federación presentó un documento sobre el viaje por razones de negocios en una conferencia regional celebrada en Oporto, que se distribuyó extensamente. La Presidencia de la Unión Europea se trasladó de Irlanda a Luxemburgo y en una conferencia celebrada en dicha ciudad sobre el turismo y el empleo se puso de relieve el papel desempeñado por el turismo en general y el turismo comercial en particular en la solución del importante problema de la creación de nuevos empleos en la Comunidad, pero se lograron magros progresos en el intento de lograr que se incluyera la cuestión del turismo y las conferencias en los asuntos oficiales de la Unión Europea.

La reunión anual con políticos representantes se realizó con todo éxito y se continuó con el programa educacional de la Federación, que incluyó a parlamentarios, escuelas de hotelería y numerosos profesionales. En este año la Federación patrocinó con éxito a la Oficina de Convenciones de Estambul y la Asociación Turca de Lucha contra la Erosión de los Suelos, para recibir conjuntamente el premio "Green Globe". Los candidatos de la Federación han ganado este premio ambiental durante dos años consecutivos.

Resumen

Durante los cuatro años que se examinan la Federación ha estado más activa que nunca y continuando aceptando su responsabilidad como entidad de carácter consultivo reconocida por el Consejo Económico y Social. La Federación proyecta continuar por este camino y hacer todo lo que pueda para contribuir a las actividades del Consejo y señalar a la atención sus logros y su programa.

8. CONGRESO JUDÍO MUNDIAL

(Entidad de carácter consultivo especial reconocida en 1941)

Breve declaración introductoria

El período abarcado por el presente informe cuadrienal, 1994–1997, ha sido marcado por profundos cambios en el escenario internacional, entre los cuales uno de los más importantes ha sido la evolución en el carácter de la ex Unión Soviética. Como resultado de la afiliación al Congreso Judío Mundial de varias comunidades judías de la ex Unión Soviética casi 90 comunidades judías nacionales son ahora miembros del Congreso.

El Congreso Judío Mundial continúa manteniendo relaciones con el Consejo Económico y Social y sus órganos subsidiarios mediante, entre otras cosas, los dos principales órganos de derechos humanos: la Comisión de Derechos Humanos y la Subcomisión de Prevención de Discriminaciones y Protección a las Minorías. La participación activa del Congreso en todos los períodos de sesiones de estos órganos se detalla a continuación, como evidencia de nuestra continua dedicación a la labor de los órganos creados en virtud de tratados de derechos humanos. El Congreso continúa siguiendo con sumo interés la labor del Comité de Derechos Humanos, el Comité para la Eliminación de la Discriminación Racial, el Comité contra la Tortura y el Comité de los Derechos del Niño.

En los últimos cuatro años la organización ha tenido un interés especial en conseguir resarcimiento por los daños sufridos por las víctimas del régimen nazi durante la segunda guerra mundial, de conformidad con los principios consagrados en la Carta de las Naciones Unidas, la Declaración Universal de Derechos Humanos y el Pacto Internacional sobre Derechos Civiles y Políticos. Se han presentado declaraciones ante las autoridades de los países neutrales en la segunda guerra mundial en nombre de las personas con derecho a la restitución de activos confiados a los bancos y otras instituciones, como compañías de seguros, compañías fiduciarias, etc. Se presentaron además pedidos para que se adopten medidas adecuadas sobre la propiedad de las víctimas sin herederos para que se utilice para otras víctimas supervivientes del holocausto que lo necesiten.

Actividades

El Congreso participó en los períodos de sesiones 50°, 51°, 52°, 53° y 54° de la Comisión de Derechos Humanos. Se presentaron declaraciones verbales en relación con los siguientes temas:

a) En el 54° período de sesiones, el 24 de marzo de 1998, tema 14 del programa: Buen funcionamiento de los órganos establecidos en virtud de los instrumentos de derechos humanos de las Naciones Unidas;

b) También en el 54° período de sesiones, el 23 de marzo de 1998, tema 12 del programa: El racismo, la discriminación racial, la xenofobia y formas conexas de intolerancia;

c) En el 53° período de sesiones, el 24 de marzo de 1997, tema 19 del programa: Aplicación de la declaración sobre la eliminación de todas las formas de intolerancia, y la discriminación fundadas en la religión o las convicciones;

/...

d) También en el 53º período de sesiones, el 11 de marzo de 1997, sobre el mandato del Relator Especial;

e) En el 52º período de sesiones, el 9 de abril de 1996, sobre la reforma del programa;

f) En el mismo período de sesiones, el 21 de marzo de 1996, tema 4 del programa: Situación de los derechos humanos en los territorios ocupados;

g) En el 51º período de sesiones, en relación con el tema 11 del programa sobre el terrorismo.

El Congreso Judío Mundial tomó parte en los períodos de sesiones 46º, 47º y 49º de la Subcomisión de Prevención de Discriminaciones y Protección a las Minorías.

El Congreso asistió a los últimos cuatro períodos de sesiones del Comité Ejecutivo del Programa del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados. El Congreso ha seguido de cerca la cuestión de las políticas liberales de asilo y la creciente ocurrencia de las devoluciones.

El representante del Congreso formuló una declaración en ocasión de celebrarse el Día de los Derechos Humanos el 10 de diciembre de 1997.

El Congreso asistió a la Reunión de Expertos Gubernamentales sobre el Uso de los Emblemas de la Cruz Roja y la Media Luna Roja, celebrada el 13 y 14 de febrero de 1997, donde presentó una declaración.

El 15 de febrero de 1996, en ocasión de celebrarse una conferencia organizada por la Universidad de Webster sobre "Los crímenes de guerra en Yugoslavia: paz o justicia", un representante del Congreso Judío Mundial pronunció un discurso sobre el tema "Ginebra y el desafío de la acción humanitaria en el decenio de 1990".

El 29 de diciembre de 1995 un representante del Congreso pronunció un discurso titulado "Las Naciones Unidas e Israel" ante la Décima Conferencia Internacional de Abogados y Juristas Judíos".

Como elemento de su participación continua en la reforma del movimiento de la Cruz Roja un representante del Congreso asistió a la 26ª Conferencia Internacional de la Federación de Sociedades de la Cruz Roja y la Media Luna Roja, y formuló una declaración el 5 de diciembre de 1995.

El Congreso participó en el Foro sobre organizaciones no gubernamentales y el desarrollo, del Consejo Económico y Social, el 3 de julio de 1995, donde formuló una declaración.

Un representante del Congreso presentó un documento titulado "El trato dado a Israel y el surgimiento de los 'derechos' económicos en la Comisión de Derechos Humanos de las Naciones Unidas" a la Sociedad de Derecho Internacional de los Estados Unidos en la reunión anual de 1995 celebrada del 5 al 8 de abril de 1995.

El 7 de noviembre de 1994 un representante del Congreso pronunció un discurso en la Primera Conferencia Regional de Asociaciones Europeas pro Naciones Unidas.

El Congreso Judío Mundial continúa manteniendo un alto grado de interés en los órganos de las Naciones Unidas creados en virtud de tratados. Los representantes del Congreso asistieron a los períodos de sesiones de los siguientes órganos creados en virtud de tratados y se hicieron declaraciones oficiosas a los presidentes y/o miembros del Comité respecto de cuestiones que se presentaron en diversas ocasiones en determinados informes de países:

a) Comité de Derechos Humanos (Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos);

b) Comité para la Eliminación de la Discriminación Racial (Convención internacional sobre la eliminación de todas las formas de discriminación racial);

c) Comité contra la Tortura (Convención contra la Tortura y otros Tratos y Penas Cruelles, Inhumanos o Degradantes);

d) Comité de los Derechos del Niño (Convención sobre los Derechos del Niño).

Los representantes del Congreso formularon declaraciones tanto al Relator Especial sobre la tortura como al Relator Especial sobre formas contemporáneas de racismo, discriminación racial y xenofobia.

El Congreso ha entrevistado a varios funcionarios de las Naciones Unidas, entre ellos el Director General de la Oficina de las Naciones Unidas en Ginebra, el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos y el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados. En estas entrevistas el representante del Congreso exhortó a entablar un diálogo para explicar las esferas de actividad del Congreso Judío Mundial y para estudiar las oportunidades para colaborar en la labor de los diversos órganos y organismos especializados de las Naciones Unidas.

En el período que se examina el Congreso tuvo la satisfacción de prestar servicios como tesorero de la Conferencia de organizaciones no gubernamentales reconocidas como entidades consultivas por el Consejo Económico y Social.

El Congreso Judío Mundial continúa participando en la labor del Comité Especial de organizaciones no gubernamentales de derechos humanos (anteriormente Comité Especial de organizaciones no gubernamentales internacionales de derechos humanos (Ginebra) y ha ocupado el cargo de tesorero durante todo el período abarcado en el presente informe cuatrienal.